

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASESORÍA EMPRESARIAL INTEGRAL AS&IN C.L. AL 24 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la empresa, se reúne la junta general de socios de Asesoría Empresarial Integral AS&IN C.L.; bajo la presidencia de Julio César Romero Villagómez, y como secretaria la Srta. Jenniffer Tinoco quien procede a informar los actuales socios quienes son el Sr. Julio César Romero Villagómez poseedor de 400 participaciones y el Sr. Douglas Lenin Vera Morante poseedor de 400 participaciones conformando la totalidad de los socios. La totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa es de Ochocientos dólares Estados Unidos de América, (USD \$800,00).

La secretaria da la lectura al orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Estando presente el Sr. Julio César Romero Villagómez y el Sr. Douglas Lenin Vera Morante quienes conforman la totalidad de los socios, el presidente de la junta reitera el deseo de los socios de constituirse en Junta General de Socios y procedió a declarar formalmente instalada la junta, solicitando a la Secretaria Ad Hoc someta la consideración de los presentes el punto único del orden del día, en el cual la empresa Asesoría Empresarial Integral AS&IN C.L., presenta sus estados financieros. La Junta General, luego de deliberar, resuelve lo siguiente por unanimidad de votos:

APROBAR Y AUTORIZAR LOS SIGUIENTES ESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Al no existir otro punto a tratar dentro del orden del día el presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las once horas con treinta minutos de la mañana.

Sr. Julio Romero
Socio

Sr. Douglas Vera
Socio

Srta. Jenniffer Tinoco
Secretaria AD-HOC